



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES - LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso n° 40: Servicios Auxiliares - Sede Santa Fe

I. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 2015, el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING n° 823/15 para intervenir en el Concurso n° 40, integrado por Gabriela Álvarez Juliá, Secretaria de Fiscalía General, Guillermo Orce, Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación y Roberto Cipriano García, Subsecretario Letrado, se dispone a resolver las impugnaciones presentadas en el concurso mencionado.

El artículo 33 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* aprobado por Resolución PGN 507/14 (el "Reglamento de Ingreso") establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador. Por otra parte el artículo 37 del Reglamento de Ingreso dispone que los concursantes:

"...podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos.

El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso."

Asimismo, el artículo 37 dispone que el Tribunal Evaluador resolverá las impugnaciones.

II. Conforme a lo informado por la Autoridad de Aplicación se recibió en tiempo y en forma una impugnación al Dictamen Final emitido por este Tribunal el día 30 de abril de 2015, que corresponde a Raúl Jesús García. En la misma, el aspirante sostiene que habiéndose presentado a la entrevista, fue incluido a la lista de "Ausentes".

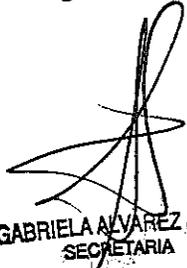
III. Al respecto, este Tribunal señala que la inclusión del participante en la lista de ausentes se debe a un mero error material en la confección de las listas.

El Reglamento de Ingreso prevé en su artículo 36 –como instrumento de subsanación de esta clase de errores- la etapa de impugnación como mecanismo de control eficiente ejercido por los concursantes.

Verificada la existencia de esta equivocación, corresponde hacer lugar a la impugnación presentada e incorporar al concursante Raúl Jesús García en la lista de personas aprobadas en el Concurso n° 40 “Servicios Auxiliares” - Sede Santa Fe.

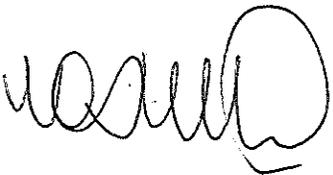
IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, este Tribunal se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la lista definitiva de postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo I.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



GABRIELA ALVAREZ JULIA
SECRETARIA

GORCE
GUILLERMO ORCE
SECRETARIO LETRADO
PGM



Dr. Roberto CIPRIANO GARCIA
Coordinador del Área
Lugares de Encierro
Procuraduría de Violencia Institucional
Procuración General de la Nación



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Anexo I

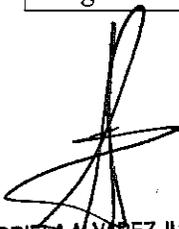
LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso n° 40: Servicios Auxiliares - Sede Santa Fe

Apellido	Nombre	Documento
Alaniz	María Belén	33.776.444
Allocco	Melina	32.967.420
Badano	María Victoria	35.441.588
Barbona	Norali Wenceslada Beatriz	32.190.981
Blanco Menéndez	Alejandro Tomas	95.032.260
Brito	Valeria	28.879.781
Brito	Gustavo Adrian	23.709.639
Caballero	Nahuel	36.001.546
Casañas Núñez	Santiago José	34.403.477
Chiavazza	Joaquin	33.807.855
Colombano	Lucila Gabriela	28.565.319
Culasso	Juan Pablo	32.733.146
De Jesus	Paulo	35.649.991
Devar	Romina	33.363.753
Durando	Antonella	37.575.993
Enriquez	Mijail	39.455.121
Filati Roso	Sergio Omar	13.925.776
Fleitas	Andrea Paola	27.967.224
Galimberti	Pablo David	29.015.034
García	Fernando	29.233.675
García	Raul Jesus	33.077.496
Gimenez	Romina Paola	32.953.521
Goainochea	Jaquelina	24.844.095
Gorosito Sanchez	Martina Paz	39.255.281
Harik	Oswaldo Miguel	16.798.463
Hernandez	Juan Cruz	37.282.944
Hoehl	Jonatan Alejandro	33.804.138
Jonas	Mariana Soledad	31.575.892
Leiva	Natalia Guadalupe	30.165.720
Magán	Melisa Amorela	31.671.076
Mansilla	Jesica Natali	32.370.669
Molineris	Juan Pablo	33.897.329
Molinero	María Isabel	28.158.344
Montero Bottazzi	Anabel	36.406.221
Moreira	Eric	33.548.375
Muchiut	Magali	33.278.474
Núñez	Marcelo Norberto	25.791.793
Palomeque	Gustavo	29.348.496
Palud	Matias Eduardo	32.895.235
Perez	Leila Natali	32.874.184

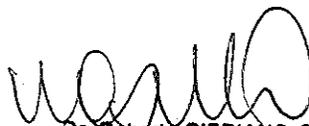
50 WOS.

Apellido	Nombre	Documento
Pesse	Gustavo	28.524.815
Risso	Maria Emilia	32.327.217
Rivadera	Florencia	34.565.310
Rodriguez	Federico	25.480.201
Schatzle	Tamara	33.722.537
Scipione	Tomas Francisco	35.706.397
Serralunga	María Rosario	36.001.140
Vergara	Ricardo Adrian	29.409.044



GABRIELA ALVAREZ JULIA
SECRETARIA

GORCE
GUILLERMO GORCE
SECRETARIO LETRADO
PEN



Dr. Roberto CIPRIANO GARCIA
Coordinador del Área
Lugares de Encierro
Procuraduría de Violencia Institucional
Procuración General de la Nación